



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
FALLO DEL CONCURSO POR INVITACIÓN No. C-ADQ-015-2021 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN PARA LA
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PERSIANAS PARA EL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE PUEBLA**

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2021, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN EL TERCER PISO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DE PUEBLA, CON DOMICILIO EN PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR NÚMERO 11921 EN LA COLONIA EXHACIENDA CASTILLOTLA, DE LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA, REPRESENTANDO A LA CONVOCANTE EL C. ISRAEL CUAPIO CORTÉS, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE; C. JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ, SECRETARIO TÉCNICO, C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ, VOCAL, C. ZOILA REYNA LUNA MARTÍNEZ, VOCAL; ASÍ COMO EL C. HUGO LÓPEZ SILVA, TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; Y POR PARTE DEL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES COMO UNIDAD SOLICITANTE SE ENCUENTRA PRESENTE EL C. ANDRÉS BARRIOS ORDOÑEZ; CON LA FINALIDAD DE EMITIR EL FALLO DEL CONCURSO POR INVITACIÓN No. C-ADQ-015-2021, ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4, 15 FRACCIÓN II, 47 FRACCIÓN IV, 53, 60, 63 FRACCIÓN I, 99 FRACCIONES II, VI Y VII, 103, 108, 126, 127 Y 128 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL; ARTÍCULOS 88, 92, 101 FRACCIÓN I, 104 FRACCIÓN I, 105, 106 Y 109 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; ARTICULO 51 NUMERAL 1 APARTADO H DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021; NUMERALES I.1, II.1, II.1.1, II.1.2, II.3, II.4, II.4.13, II.4.17, III.2, III.2.1, III.3, III.4, III.5, IV.1, IV.1.3, IV.1.4, IV.1.6 Y IV.1.9 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; Y PUNTO 10 DE LA INVITACIÓN RESPECTIVAS.-----

FALLO

TOMANDO EN CUENTA LAS CONSIDERACIONES LEGALES ANTES DESCRITAS Y UNA VEZ FORMULADO EL DICTAMEN QUE SIRVE COMO BASE PARA EL PRESENTE FALLO, MISMO QUE CONTIENE UN CUADRO COMPARATIVO DE TODAS LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS, SE DETERMINA REALIZAR LA PRESENTE ADJUDICACIÓN AL LICITANTE QUE CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS, SIENDO:-----

PRIMERO. RESPECTO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICA RECIBIDAS Y DADO QUE, SE CUENTA CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA LLEVAR A CABO LA ADJUDICACIÓN MOTIVO DE ESTE CONCURSO POR INVITACIÓN, LA CONVOCANTE ADJUDICA EL CONTRATO AL LICITANTE **NOÉ GONZÁLEZ BONILLA**, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:-----

Partida	Unidad de Medida	Descripción	Tipo de Persiana	Precio Unitario por M2	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Máximo
1	Servicio	I. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO SE REQUIERE CONTRATAR EL SERVICIO DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PERSIANAS PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 108 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, POR LO QUE EL MONTO DE LA CONTRATACIÓN ESTARÁ EN FUNCIÓN AL PRESUPUESTO MÍNIMO, QUEDANDO EL PRESUPUESTO MÁXIMO SUJETO A LAS NECESIDADES Y A LA	Solar screen 2900-5 Ebony Pearl	\$920.00	\$1,006,080.00	\$2,515,200.00
			Black out Pinpoint Of White	\$880.00		
			Blackout pinpoint Dark Grey	\$880.00		



	<p>SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.</p> <p>II. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.Y PERIODO DE GARANTÍA:</p> <p>LUGAR:</p> <p>EL PROVEEDOR DEBERÁ REALIZAR EL SERVICIO EN LOS INMUEBLES QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none">• JUZGADOS AUXILIARES FAMILIARES (INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES) INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA SAN MIGUEL NO. 637 COL. BUGAMBILIAS, PUEBLA, PUE.• JUZGADOS PENALES (CAPITAL) INMUEBLE UBICADO EN 12 ORIENTE NO. 608 COL. CENTRO PUEBLA, PUE.• CIUDAD JUDICIAL INMUEBLE UBICADO EN PERIFÉRICO ARCO SUR NO. 4000 RESERVA TERRITORIAL ATLIXCAYOTL, SN ANDRÉS CHOLULA PUEBLA.• JUZGADOS LABORALES INMUEBLE UBICADO EN LA 12 ORIENTE NO. 608 COL. CENTRO PUEBLA, PUE. ACCESO POR LA 6 NORTE. <p>PERIODO DEL SERVICIO:</p> <p>SERÁ DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2021.</p> <p>PERIODO DE GARANTÍA:</p> <p>DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y MÍNIMO UN AÑO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES.</p> <p>III. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO.</p> <p>SE REQUIERE EL SERVICIO DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PERSIANAS, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:</p> <p>A) EN JUZGADOS AUXILIARES FAMILIARES, JUZGADOS PENALES Y JUZGADOS LABORALES SE REQUIERE PERSIANA ENROLLABLE</p>				<p><i>[Handwritten signatures and marks in blue ink]</i></p>
--	--	--	--	--	--



		<p>MANUAL CON CADENA PLÁSTICA, COLOR BLANCO, COMPOSICIÓN LAMINADA CON 3 CAPAS DE PVC Y UNA CAPA DE FIBRA DE VIDRIO, OPACIDAD MÁXIMA, TEJIDO BLACKOUT, RESISTENCIA AL FUEGO Y A DESGARROS, DE FÁCIL LIMPIEZA CON ESPONJA HUMEDA.</p> <p>B) EN CIUDAD JUDICIAL SE REQUIERE PERSIANA ENROLLABLE MANUAL CON CADENA PLÁSTICA, COLOR OSCURA, COMPOSICIÓN 30% POLIESTER Y 70% PVC, TEJIDO TRASLUCIDO SOLAR SCREEN 2900-5%, RESISTENCIA AL FUEGO Y A DESGARROS, DE FÁCIL LIMPIEZA CON ESPONJA HUMEDA.</p> <p>IV.- DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO.</p> <p>EL PROVEEDOR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEBERÁ PRESENTARSE DEBIDAMENTE IDENTIFICADO.</p> <p>EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR PERSONAL CALIFICADO, RECURSOS FINANCIEROS, EQUIPO E INSUMOS REQUERIDOS DE MANERA INMEDIATA, SUFICIENTE Y PERMANENTE DURANTE TODO EL PERIODO DEL SERVICIO.</p> <p>EL PROVEEDOR AL CONCLUIR EL SERVICIO, DEJARÁ LAS ÁREAS EN COMPLETA FUNCIONALIDAD, ENCARGÁNDOSE DEL RETIRO DE TODO MATERIAL SOBRENTE, SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE.</p>				
--	--	--	--	--	--	--

SEGUNDO. LA CONTRATANTE PUEDE REALIZAR, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES, MOVIMIENTOS, ADECUACIONES, COMPENSACIONES Y/O CORRECCIONES ENTRE LOS DIFERENTES BIENES, ASÍ COMO LOS INMUEBLES QUE INVOLUCREN EL SERVICIO RESPECTIVO, SIEMPRE Y CUANDO LOS CONSUMOS NO REBASAN, EN CONJUNTO, EL PRESUPUESTO TOTAL MÁXIMO.

TERCERO. EN CUANTO AL PAGO, ÉSTE SE REALIZARÁ MEDIANTE EXHIBICIONES PARCIALES DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL SERVICIO, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE.

CUARTO. LA FACTURACIÓN DEBERÁ SER EXPEDIDA CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- **NOMBRE:** PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
- **R.F.C.:** PJE740702BHA
- **DIRECCIÓN:** 5 ORIENTE NO. 9, COLONIA CENTRO, PUEBLA, PUEBLA. C.P.72000



QUINTO. EL CONTRATO QUE DEBA FORMALIZARSE COMO RESULTADO DE ESTA ADJUDICACIÓN, TIENE QUE SUSCRIBIRSE DENTRO DEL TÉRMINO DE **CINCO DÍAS HÁBILES**, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA EN QUE SE NOTIFICA EL PRESENTE FALLO DE ADJUDICACIÓN.-----

SEXTO. EL PROVEEDOR ADJUDICADO GARANTIZARÁ EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO RESPECTIVO, ASÍ COMO LA INDEMNIZACIÓN POR POSIBLES VICIOS OCULTOS, MEDIANTE FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA E HIPOTECA, OTORGADA A FAVOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL MÁXIMO CONTRATADO CON I.V.A.; MISMA QUE DEBERÁ PRESENTARSE A LA FIRMA DEL CONTRATO.-----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA: LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA Y NO HABIENDO MAS HECHOS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS **11:55 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL Y COPIAS PERFECTAMENTE LEGIBLES Y ENTREGÁNDOSE A LOS ASISTENTES DESPUÉS DE FIRMAR AL MARGEN Y AL CALCE, COMO MUESTRA DE APROBACIÓN.-----

POR EL COMITÉ

C. ISRAEL CUAPIO CORTÉS

C. JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ
VELÁZQUEZ

C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ

C. ZOILA REYNA LUNA MARTÍNEZ

POR LA CONTRALORÍA

C. HUGO LÓPEZ SILVA

POR LA UNIDAD SOLICITANTE

C. ANDRÉS BARRIOS ORDOÑEZ



POR LOS LICITANTES

CONSORCIO CONSTRUCTOR ALBOR PALOMARES, S.A. DE C.V.

NOÉ GONZÁLEZ BONILLA

SFORZA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'CPS' and 'GFB'.

----- FIN DE TEXTO -----

Handwritten mark in blue ink, possibly a signature or initials.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.